

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.393

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba.....
Por un mes..... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de un exclusivo interés.

AÑO XXXV

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 28 de Julio al 2 de Agosto último, en las obras de reparacion de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la direccion del Arquitecto titular é inspeccion de la comision respectiva, á saber:

| | Pts. | Cts. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo. | 147 | 18 |
| Materiales. | | |
| A José Córdoba por transporte de tierras. | 13 | 44 |
| Por dos escobas de rama. | 0 | 75 |
| A José Lopez Carballer, por la obra de desmontado del callejon de la Cárcel, y acopio de materiales para el empedrado de la misma via. | 277 | 36 |
| Total. | 488 | 73 |

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 4 de Setiembre de 1884.—
Bartolomé Belmonte.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El gobernador civil de Granada participa que han pasado á su destino libremente todos los pasajeros detenidos en Bobadilla, excepto uno que se encuentra enfermo y otro que procedía de Alicante.

Se ha suprimido, por tanto, aquel lazareto.

Tambien se ha suprimido la autorizacion pedida para cerrar otros á diferentes provincias donde esta medida no está justificada.

El único que quedará en la region de Castilla será el de Caudete, y si las circunstancias lo aconsejaren se establecería otro en las provincias andaluzas, pero hoy no existe tal necesidad.

—La ciudad de Cartagena ha vuelto á abrir sus puertas, obedeciendo las órdenes del gobierno para que cesase el aislamiento, y se adoptará otro género de medidas de precaucion. El ministro de la Gobernacion procede á regularizar estos servicios, y no es cierto que existan las resistencias pasivas á cumplir las órdenes que emanan de aquel centro directivo. Con el mismo objeto ha dirigido una circular á los gobernadores el señor Romero Robledo, y se han recibido las contestaciones afirmando que se cumplirá estrictamente cuanto se disponga.

—El gobernador civil de Huesca participa en telegrama de anoche que la salud en aquella provincia es completamente satisfactoria.

—Algunas estaciones telegráficas de los establecimientos de baños tendrán que cerrarse para que el personal á ellas destinado pase á servir en las estaciones declaradas permanentes á causa de las actuales circunstancias sanitarias.

—Se ha consultado por las autoridades de Alicante si se suspenderán ó no las elecciones de diputados provinciales, en atencion al estado de la salud pública.

El ministro de la Gobernacion ha contestado que no se pueden suspender.

—El director general de Comunicaciones ha dispuesto lo conveniente para que desde hoy se restablezca el servicio de correos en Novelda, pues hace algunos dias que los trenes pasaban sin detenerse por aquella estacion.

—Parece que SS. MM. han prometido pasar el año próximo quince dias en Zaxanz y unos quince en San Sebastian, donde tomarán baños, yendo tambien luego á residir una temporada, en Setiembre, en el palacio de Agete, de la vecina playa, S. M. la reina madre.

—En la última reunion celebrada en el círculo izquierdo se pusieron otra vez de manifiesto las disidencias que hace tiempo existen en el partido.

Parece que á propósito de haber sacado alguno á plaza la circular, se promovieron polémicas entre los amigos de los señores Lopez Dominguez, Montero Rios y Becerra y los del señor Moret, demostrando unos y otros el ólio que se profesan.

A tal extremo llegó la excitacion de los ánimos, que parece hubo de acordarse que el viernes se celebrará junta general con objeto de dar por terminada la sociedad, y cerrar por tanto el círculo donde tantas batallas han librado unos y otros.

—Se dijo ayer que el señor Becerra se hallaba disgustado con sus compañeros, porque en la nueva circular que pensaba dar con objeto de señalar el procedimiento que debe seguirse para la eleccion de los representantes que han de componer la Asamblea general, se prescindía de los periodistas de la agrupacion.

Pero la noticia no debe tener gran fundamento, porque, sino recordamos mal, el señor Becerra asistió á la junta en que esa circular se acordó y nada se dijo de que entonces protestase el señor Becerra, y claro es que no parece muy natural que despues de pasada la ocasion se le haya ocurrido presentar su protesta.

—Por real órden, expedida por el ministerio de Fomento y dirigida á los rectores para la mejor interpretacion de las últimas disposiciones sobre las enseñanzas de la facultad de derecho, carrera del notariado y exámen anticipado en todas las facultades é institutos, se previene:

Que cada uno de los dos cursos en que se estudiaba la asignatura de Historia universal se cuente como una asignatura para computar las tres probadas del preparatorio que se exigen para matricularse en el segundo grupo de derecho.

Que para los alumnos con asignaturas probadas con aplicacion al grado de licenciado en derecho administrativo se sostenga por el solo curso de 1884 á 85 la de nociones de derecho civil, mercantil y penal, y que en equivalencia del derecho político comparado cursen instituciones de derecho público de los pueblos antiguos y modernos.

Que los estudiantes del notariado, por planes anteriores al 2 de Setiembre de 1883 que hayan probado el primer año de la carrera, cursen en 1884 á 85 el derecho procesal civil, penal canónico y administrativo y teoría y práctica de redaccion de instrumentos públicos (primer curso) en compensacion de la asignatura ya suprimida, de teoría y práctica de la redaccion de instrumentos públicos y actuaciones judiciales.

Que el estudio y exámen del derecho romano ha de preceder para la licenciatura en derecho al del canónico, no admitiéndose matriculas en esta asignatura sin que se haya aprobado aquella; y, por último,

Que los alumnos á quienes en virtud del plan porque han venido estudiando les faltase una ó dos asignaturas para terminar su carrera en el curso de 1883 á 84, puedan hacer matriculas con derechos sencillos y sufrir exámen en el presente mes de setiembre ó en la segunda quincena de octubre próximo, y que si hechas estas matriculas no se presentasen al exámen ó quedaran suspensos, se permita repetirlos sin nuevas matriculas en junio y setiembre de 1885 cuando se celebren los ordinarios y extraordinarios de los demás escolares; pero con solo el derecho á dos exámenes por cada matricula.

—Dice La Integridad:

«A pesar de que algun periódico ha dicho que las personas nerviosas deben pasar ahora mal rato leyendo los diarios de Madrid, al ver que en ellos no se habla más que de cólera, es lo cierto que como nadie se ha enmendado y vemos que hay bastantes, y entre ellos los que tienen más circulacion, que desde el artículo de fondo hasta la última noticia no tratan más que de la epidemia, bien para servirse de ella como arma de par-

tido, con la que combaten al Gobierno, bien dando amplias reseñas de cuanto se dice aquí y en provincias respecto á la misma, nada tiene de extraño que el asunto único y principal de que la prensa se ocupa sea el de la terrible enfermedad, aun á riesgo de inquietar á los nerviosos.»

—Ayer debió llegar á Balaguer el doctor Ubeda.

Algunos médicos de Barcelona, segun se dice, han declarado que los fallecimientos ocurridos en la provincia de Lérida han sido causados por el cólera morbo asiático.

—Anteayer se produjo alguna alarma en Barcelona, á consecuencia de haberse dicho que habia ocurrido un caso sospechoso en la calle del Consejo de Ciento.

El alcalde mandó seguidamente á un médico al punto designado, resultando no ser cierto el rumor.

—Se han dado las órdenes oportunas para que no experimente retraso el servicio de trenes en las líneas trasversales de la provincia de Alicante.

—Esta mañana, á las diez y media, se reunieron los consejeros responsables, bajo la presidencia de S. M. el rey, para ocuparse de asuntos generales de gobierno, y muy particularmente de la importantísima cuestion de salubridad pública. Ocaso es decir que con este motivo ha sido el ponente el señor Romero Robledo, cuyo infatigable celo en asunto de tanta trascendencia es encomiado por amigos y adversarios.

El digno ministro de la Gobernacion ha leído un notable trabajo estadístico del curso que lleva la epidemia, de su alcance, de las medidas tomadas para combatirla, de los medios empleados para prevenirla, etc., etc., cuyo extracto ha sido elogiado por S. M. el rey y por todos los ministros de la corona.

Con satisfaccion anunciamos que, segun todos los indicios, pocos estragos ha de causar en nuestro pais la peste, que tanto ha conturbado los ánimos en algunas localidades, y como, por otra parte, el gobierno de S. M., sin dejar de velar para que el contagio no propague el mal, está resuelto á obrar con energia para que cese esa especie de cantonalismo que se ha creado á la sombra de un miedo exagerado, pronto, Dios mediante, entraremos en una era de normalidad, sumamente necesaria, para tranquilidad del pais y buena marcha de los negocios públicos.

Se ha hablado de política en términos generales, y se ha acordado que vayan pasado mañana á la Granja todos los ministros, excepto el de la Gobernacion, á felicitar á los reyes con motivo del cumpleaños de la princesa de Asturias.

El consejo terminó á la una y media. —El cuerpo médico de Alicante ha

elevado una razonada exposicion al gobierno de S. M., pidiendo que relevante el estado anómalo y excepcional de aquella comarca.

Asigura el cuerpo médico de Alicante que la enfermedad que allí ha reinado no ha podido diagnosticarla con la certeza y escrupulosidad que el caso requiere.

La ciencia (añaden diez y nueve médicos que firman la exposicion) no ha podido dar un diagnóstico tan exacto que dejara satisfechos á todos.

Tambien aseguran que hoy, despues de lo citado en la casa número 45 de la calle de las Navas, no existe enfermedad ni manifestacion alguna en la salud pública que haga recelar la posibilidad de que pueda repetirse otro caso de aquella naturaleza.

—Dice La Correspondencia:

«Algunos periódicos oposicionistas preguntan qué medidas sanitarias se han adoptado con el señor gobernador por haber estado en contacto con los cuarentenarios del Cerro de los Angeles. Ninguna oficial, ni habia para qué adoptarla, porque el gobernador de la provincia, si bien ha estado en el Cerro, ha sido en cumplimiento de su deber y para adoptar aquellas medidas de reconocida urgencia; pero sin romper la línea sanitaria ni menos ponerse en contacto con ninguno de los cuarentenarios.

Por lo demás, y para satisfaccion de los alarmados colegas, añadiremos que el señor Villaverde es esclavo de la higiene como gobernador y como particular.»

—Es probable que hoy á las dos de la tarde se reúnan los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

—A las seis y media de la tarde de ayer ha regresado á Madrid S. M. el rey de su expedicion á Aranjuez con las personas de su acompañamiento.

—Continúa siendo el tema de todas las conversaciones el estado de la salud pública en la Península, y continúan aplaudiendo las gentes la energía desplegada para contener la infeccion por el ministro de la Gobernacion y por las autoridades y empleados llamados á secundarle y á emplear todos los recursos que recomiendan la ciencia y el buen sentido, para evitar en lo posible que se extienda por nuestra patria esa terrible calamidad que tantos estragos causa en Nápoles, y que por imprudencias inexcusables ha acometido en algunas poblaciones españolas.

—El alcalde de Alcazar de San Juan en telegrama de esta mañana, dice lo que sigue:

«Es completamente inexacta la noticia que dá el Liberal sobre detenerse los trenes en esta estacion. Las medidas de precaucion adoptadas aqui han sido todas prudentes, sin causar vejaciones ni

— 1880 —
das las naves, quedáronse inmóviles y como helados de espanto. El pescador dió un salto de costado, echó mano á su cuchillo y dió una terrible puntalada sobre el lomo de uno de los pobres animales.

El caballo relincho de dolor, saltó hacia adelante y se precipitó en el abismo, arrastrando en su caída á su compañero, al cual estaba atado por la correa de la cabeza.

El ruido de su doble caída en el mar se confundió con el rugido del viento y el estruendoso mugir de las olas.

—¡Buena! —dijo el pescador retrocediendo vivamente.

Y con gran serenidad limpió en la húmeda tierra su aún ensangrentado cuchillo, que volvió á meter en la vaina, y lanzó al cielo una mirada llena de relámpagos.

Apenas anduvo algunos pasos tierra adentro, se detuvo bruscamente, prestó atencion, y volviéndose en direccion al mar se esforzó por atravesar las tinieblas que le rodeaban.

— 1881 —
Una sombra acababa de aparecer en el sitio por donde habian descendido Flor de Manzano y Camaleon, es decir, en el punto del acantilado en donde estaba atada la cuerda que servia para penetrar en las grutas.

El pescador se tiró al suelo para ocultar su presencia, y se arrojó hasta el matorral de retamas detrás del cual le hemos visto agazapado para espiar primero á Flor de Manzano, y escuchar despues la conversacion de Camaleon y de Bernardo.

Apenas se instaló en su observatorio, cuando otra sombra siguió á la primera, y tras de esta surgió otra, y luego otra; y así sucesivamente el pescador contó treinta hombres que acababan de verificar su ascension por el peligroso camino que ya conocemos.

De aquellos hombres, veintiocho se agruparon á alguna distancia, en la actitud de esperar las órdenes de los otros dos, que se quedaron á orillas del acantilado, cerca del matorral de retamas.

— 1884 —
— Nadie saldrá de las grutas hasta nuestro regreso, maese, —dijo con voz segura.

—¡O lo juro!

Maese Eudes hizo un ademán de aprobacion y se separó de su interior, que se dirigió al sitio en donde esperaban los otros hombres, que hasta entonces habian permanecido apartados respetuosamente, y despues de haber dicho algunas palabras, que el pescador no pudo oír, se puso á su cabeza y se aventuró con ellos por el camino de Fecamp.

Cabeza de Lobo quedó solo en el acantilado.

El pescador esperó breves ratos, creyendo que el bandido iria á unirse á sus compañeros, que acababan de ponerse en camino, ó bajar á las grutas; pero ninguna de sus suposiciones se realizó.

Cabeza de Lobo no se maneó siquiera. Sentado en una saliente de la roca, precisamente en la que estaba fija la anilla de hierro que servia de apoyo

— 1877 —
Hecho esto, levantó otra vez el cuerpo de Bernardo, y lo colocó en el borde mismo del precipicio. El desgraciado tenia el rostro amarratado y los ojos desmesuradamente abiertos; pero aquellos evidentemente estaban privados de la vista. La mordaza le sofocaba y la sofocacion le habia producido un síncope.

A poco que se tardara en dejarle libres los órganos de la respiracion, era indudable que Bernardo moriría de apoplejía fulminante.

El pescador no parecía preocuparse por el estado en que se hallaba su prisionero. Así con la mano izquierda la maroma para impedir que el cuerpo rodara al fondo del abismo, metió la derecha en uno de los bolsillos de su chaqueta, y sacó un objeto cuya forma no podia distinguirse por efecto de la profunda oscuridad que en su alrededor reinaba.

a empresa del ferro-carril ni á los via-
tos.»

—Como complemento de la noticia
de en nuestra edición de la tarde de
er publicamos referente á la real ór-
que ha de expedir el ministerio de
omento, permitiendo que los exáme-
en los centros oficiales de enseñanza
tengan lugar á los quince días de ha-
re declarados oficialmente que ha des-
ardecido en España el cólera ó la en-
medad epidémica existente, debemos
oir que el señor ministro de aquel
partamento ha resuelto oír el consejo
Sanidad.

—Dice anoche la *Epoca*:
«No sabemos si el general Martínez
campos haya celebrado conferencia al-
guna con el señor Castelar ni en Vitoria
ni en otro parte; pero lo que sabemos es
que el respetable general no ha hecho
ninguna de las manifestaciones divulga-
das por personas que aseguraban haber-
asido al señor Castelar. Y de esto te-
temos pruebas irrecusables.»

—Las últimas noticias sobre la salud
pública en España, son relativamente
satisfactorias.

—Dice un periódico de Valencia del
día 7:
«Por telegrama de las doce, del señor
gobernador, fechado en Dénia, se ha
dispuesto que inmediatamente quede
instalado un lazareto para las proceden-
cias de Lérida. Tan luego como se ha
recibido el despacho, una de la tarde, se
ha comunicado la orden á la guardia
civil; se ha oficiado á la compañía de los
ferro-carriles para que ceda, con el in-
dicado objeto, la estación de los Valles de
Bagunt; se han mandado 20 camas, 50
sillas y dos cajones de vajilla; se ha co-
municado la orden á un ayudante de
carreteras á fin de que se encargue del
citado lazareto; se ha remitido un boti-
quin, y háense comunicado las órdenes
oportunas á los alcaldes de los pueblos
para los efectos consiguientes.»

—El señor duque de la Torre llegó
hoy á Madrid, después de haber pasado
la cuarentena en Irán.
—Se ha autorizado al gobernador
civil de Alicante para que se habilite
un nuevo cementerio en Novelda, por
encontrarse el actual poco menos que
dentro de la población, y para que se
proceda á ello inmediatamente de acuer-
do con la autoridad eclesiástica.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Setiembre de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓR-
DOBA:

—Mi querido amigo:
Giran las conversaciones sobre el cur-
so de la epidemia en la provincia de
Alicante, volviendo la tranquilidad á los
ánimos como consecuencia de haber
desaparecido el mal de algunos puntos
de los en que había hecho su exhibición,
ocurriendo reducidos casos en los dos ó
tres pueblos donde aún subsiste.

También se vá haciendo una saluda-
ble reacción contra las exageradas medi-
das de precaución que se habían adop-
tado en determinadas poblaciones, que
se mostraban dispuestas á seguir una
línea de completo aislamiento injustifi-
cada, con grave perjuicio de los intere-
ses públicos y privados, habiendo ya
desaparecido muchas de las travas pue-

tas á la circulación de mercancías y
efectos que nada tenían que ver con los
pueblos que pudieran infundir sospecha.
De Alicante se había consultado al
gobierno si procedería la suspensión de
las elecciones provinciales, en vista de
las circunstancias, y el ministro de la
Gobernación ha ordenado se verifiquen
el próximo domingo.

Ayer fueron objeto de comentarios
varias conferencias celebradas entre al-
gunos hombres de la situación, y espe-
cialmente una larga que tuvo lugar en-
tre los señores Cánovas y Romero Ro-
bledo, exhibiéndose con tal motivo la
palabra crisis; pero los adictos, después
de la citada entrevista, aseguraban que
los que esperan modificación en el ga-
binete tendrán que dar largas á sus de-
seos, puesto que actualmente no hay
celage alguno en la atmósfera de la si-
tuación.

Se ha celebrado hoy un consejo en el
palcio de Oriente que ha durado tres
horas, y en él se ha hablado simplimen-
te del curso de la epidemia y medios
conducientes á localizarla é impedir en-
tre los terribles estragos que acausan las
noticias de algunos puntos del extranje-
ro; y de los datos recogidos surge la es-
peranza de que muy en breve desapare-
cerá de la península, gracias en gran
parte á las precauciones adoptadas. Los
ministros acordaron ir pasado mañana
al real sitio de San Ildefonso, para feli-
citar á S. M. con motivo al cumplea-
ños de la serenísima Princesa de Astú-
rias.

El rey irá mañana á la Granja, y á
mézora que el estado de la salud pública,
hiciera necesaria su presencia en esta
corte, permanecerá allí hasta fines del
mes corriente.

Asegúrase que han surgido nuevas di-
videncias en el seno del partido de la iz-
quierda, y se tiene por cierta la comple-
ta separación del señor Moret, y sus
amigos: también se ha indicado que
Beorra mostraba algún disgusto, pero
la venida del duque de la Torre, que es
esperado hoy, evitará que cualquier di-
ferencia que haya surgido llegue á aho-
darse.

El ministro de Fomento, señor Píja, ha
recibido muchos plácemes de hom-
bres de diversos partidos, por la expedi-
ción del decreto reformando la Escuela
Normal Central de Maestras, que abre
nuevos horizontes á las señoras profe-
soras.

Causan pavor las referencias de los
estragos que ocasiona el cólera en Ná-
poles, cuya población ha visitado el rey
Humberto, siendo muy vitoreado por to-
das las clases en vista del comporta-
miento que observa en aquella desgra-
ciada población. El clero todo, y su digno
arcebispo á la cabeza, también están
á la altura de las circunstancias, acu-
diendo solícito á prestar sus auxilios á
los puntos de mas peligro, granjeándose
las bendiciones de las familias atribula-
das.—*El corresponsal.*

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO.—*Abundancia en modas de
vestidos.—Modelos inéditos para dije-
rentes usos.—Un vestido de novia que
se distingue por su elegancia y riquesa.—Las modas para campo.—Un*

traje para casino—Otros tipos de vestidos á la órden del día.

Muchos y muy variados son los mo-
delos de vestidos de que tenemos que
hablar esta semana. El que citaré el pri-
mero está hecho para una novia del
mundo financiero, y por tanto descuello
en él la riqueza. Es de raso blanco y
está guarnecido con un magnífico enca-
je. Sobre un fondo de falda figurado se
aplica un delantal en diagonal hecho de
volantes de encaje sobre pliegados de
raso. El delantal vuelve á la izquierda
hasta la cola, y le acompaña en lo alto
un ahuecado de raso montado á pliegues
y doblado sobre el mismo, que vá de la
cadera derecha hasta el borde de la falda
á la izquierda. Un paño suelto forma
quilla á la derecha, y un volante rizado
dá vuelta á la falda. El cuerpo queda
abierto sobre un chaleco de crepon ple-
gado con guarnición de encaje. La fal-
deta muy corta, recortada sobre las ca-
deras, y al borde un pequeño abullona-
do. La espalda, de corte inglés, forma
una pequeña punta, por bajo de la cual
cae una larga cola de raso redondeada
en el bajo. Rucha de encaje en el cuello
con ramo á la derecha. Manga medio
larga guarnecida de encaje con cordón-
cillo de flores de azahar y ramo en la
falda á la cabeza del delantal de encaje.
Velo de tul prendido con flores de
azahar.

Pasemos ahora á las actualidades pa-
ra campo.

El primero es un vestido de surah
«licera cosida», y tiene la falda plana
guarnecida con volantes francidos,
cortados al sesgo. Tres sesgos pequeños
dobles y escalonados separan estos vo-
lantes de una cabeza plegada á la anti-
gua. Una drapería que pasa en delantal
está guarnecida con una escala de lazos
de tela con cabos deshilachados. Por
detrás cae un paño formando un recogido
ligero. Chapeo ajustado, cuyos delanteros
dejan ver un chaleco abotonado derecho.
La faldeta corta se completa con otra
plegada añadida, y hay otra hilera de
plegado añadida por detrás. Cuello vuel-
to cortado al sesgo y manga de codo con
bocamanga plegada. Gran sombrero de
paja beige del color del vestido, con ala
abierta forrada de terciopelo abullonado.
Torsada de terciopelo en torno del cas-
co y gran roseta por delante hecha de
terciopelo y plumas. Sombrilla de seda
bordada de estilo japonés.

Otro vestido es de tafetan á cuadros
y glassado. Delantal derecho ligeramen-
te francido en el alto y terminado con
un pequeño plegado de tafetan y dos vo-
lantes de bordado guipur. Oros dos vo-
lantes del mismo bordado forman doble
rizado á la derecha. A la izquierda hay
un pequeño ahuecador guarnecido de
bordado. Por detrás se dispone un triple
paño muy francido por arriba y que cae
hasta el bajo de la falda, donde vuelve
ahuecándose. Cuello con faldeta ajusta-
da. Los delanteros, abotonados dere-
chos, hacen punta y hay un costado de-
lantalero y otro de espalda. La espalda es
puntiaguada como el delantal; un volan-
te de bordado guarnece el contorno de
la faldeta. Dos volantes de bordados mas
angostos, cosidos pié á pié, figuran tiran-
tes. Los delanteros están abiertos á
chal y llevan un bordado rizado. Manga
de codo con encaje y lazo de cinta de
raso. Capelina de paja de fantasía con
adorno de fiavel y ramo de flores.

Un traje para niña de seis años hecho
de batista. Es una blusa abullonada en
el cuello y en el bajo del taile que lleva
en el bajo un doble volante de encaje y
una cinta de raso anudada, como si per-
teneciera á la jarata que estrecha el ves-
tido en el bajo del taile. Volante de en-
caje á guisa de cuello y manga de codo
con bocamanga de encaje. Sombrero de
paja de forma redonda con cinta que ro-
dea el casco, y cae en cabos flotantes
por detrás.

Citaré también un elegante vestido
para casino hecho de tafetan glassado y
cachemir de Escocia. La falda figurada
remata con tres volantes deshilacha-
dos. Segunda falda de tafetan formando
pliegues huecos recortados en lanza por
abajo. Al lado izquierdo hay una quilla
hecha de volantes recortados puestos
al sesgo. Pequeña túnica de cachemir.
Dos paños cortos hacen draperías por
delante en tanto que por detrás hay un
pequeño recogido que se continúa con
un paño de cachemir cayendo derecho
sobre la falda. El cuerpo de cachemir
tiene un doble delantero; el uno hacien-
do chaleco es de tafetan ajustado con
piezas y abotonado derecho. El costado
delantero también es de tafetan. Espal-
da de cachemir. El segundo delantero
forma una chaguetilla *Figaro*, cogida
de la costura de los dos lados, chagueti-
lla que se sujeta al pecho con un pasador
de cachemir, quedando abierta á chal y
guarnecida con un gran cuello de tafetan.
Pequeño jekey ondeado de tafetan,
cuello derecho de terciopelo y manga de
codo con bocamanga. Sombrero de paja
beige con flores por delante.

Hé aquí otros vestidos de distinto
carácter.

El primero de lanilla oscura y terciopelo
correspondiente; falda de lanilla
plegada en redondo y separados estos
por dos pliegues planos, con túnica
prendida en las caderas y formando re-
cogido caído. El cuerpo de estilo ama-
zona, forma una pequeña faldeta abier-
ta en punta mas abajo del taile. Por un
lado el cuello vuelve en solapa, descubre
una pechera con cuello derecho de ter-
ciopelo, y el otro lado ligeramente cin-
tado se abotona sobre la pechera. Man-
ga redonda con bocamanga de terciopelo.

Por último citaré un traje de velo
gris patoma y terciopelo rayado. La fal-
da de velo lleva tres pliegues vueltos y
la adorna por delante una echarpe anu-
dada al lado con caída de cinta de
raso. La chaguetilla de terciopelo rayado,
tiene una faldeta pequeña y se abre
y flota sobre una camiseta de surah
punzó, cuyo borde inferior hace dos bu-
lones, el primero cayendo hasta la dra-
pería delantal. Cuello derecho y boca-
mangas de terciopelo.

Ernestina.
Paris 6 Setiembre 1884.
(Es propiedad.)

Gacetillas.

—**Importante acuerdo.**—En
vista del telegrama dirigido antea-
yer por el Ministro de la Gobernación al
señor Gobernador civil de la provincia,
y cuya comunicación publicamos en el
DIARIO de ayer, la Junta provincial de
Sanidad ha acordado que se comunique
á las fuerzas que acordonan las avenidas
de esta capital, dejan entrar libremente,

aun cuando no vengán provistos de pa-
tente, á los viajeros que procedan de
pueblos de esta provincia, y á los la-
bradores y demás vecinos que necesitan
salir fuera del radio, á fin de evitar que
se perjudique la industria y el comer-
cio. Esta oportuna disposición está ba-
sada en las noticias favorables que se
reciben con motivo de la epidemia, que
se encuentra localizada en pequeñas po-
blaciones de Alicante y Lérida.

—**Telegramas.**—El recibido ayer
en este Gobierno dice así: «10 Setiembre
1884. *Gaceta* publicará siguiente parte
hoy, relativo salud pública. España, pro-
vincia Alicante. En lazareto Gatafe (pro-
cedencias de Alicante) falleció ayer uno
de los niños atacados. El otro se encon-
tra grave. En Novelda hubo ayer 8 in-
vasiones y 3 defunciones; desgraciada-
mente en Elche se ha reproducido la
epidemia. Delegado en aquella población
participa que ayer hubo 18 invasiones
del cólera morbo asiático y 4 defuncio-
nes. En Monforte no hubo ninguna in-
vasión y falleció uno de los anterior-
mente invadidos. En Alicante y demás pue-
blos de la provincia no hay novedad.—
Provincia de Lérida. En Torres de Segre
ha ocurrido una defunción de enferma-
dad sospechosa. En Balsguer hubo dos
invasiones nuevas; continúan en trata-
miento 4 de ellos graves.—Noticias de
ayer de Francia. En Marsella 5 defun-
ciones. En Tolon 1. Aix 1. Solles Pont
3. La Seyne 4. Bragaoles y Fourmes
bastantes casos fulminantes, cuyo núme-
ro no comunican las autoridades. Costa
Saint Remere 9. Bassegos 3. Sauvat 1.
Agde 3. Clermont 1. Fargues 1. Per-
pignan 5 defunciones y muchas invasio-
nes. Prades 6, Ille 2. Castelnaud 1.
Baxara 1.—Noticias de Italia. Desde la
media noche del 7 á la del 8 el total de
invasiones sube á 633 y las defunciones
á 204, con mas 44 de casos preceden-
tes.—Provincia de Génova, 18 defuncio-
nes en Spezia. Provincia de Alejandría
1. En Avellino 1. Da Bergamo 30. Da
Campobasso 1. Da Caserta 4. Da Cra-
mona 6. Da Cuneo 7. Da Lucca 3. Da
Massa 6. Da Parma 7. Da Emilia 3. Da
Roma 1. Da Salerno 4. De Cosezza 11.
—**El vigía.**—De Madre de Dios
al campo—Córdoba aúdió solícita.—
La velada y feria histórica—se convirtió
en romería.

—**Reunión.**—Con arreglo á la cor-
vocatoria hecha por el señor Goberna-
dor civil de esta provincia, esta tarde, á
las dos, deberá reunirse la Excm. Di-
putación provincial, para celebrar sesión
extraordinaria, y en ella ocuparse de va-
rios asuntos de que anteriormente he-
mos dado cuenta.

—**Recaudación.**—Hé aquí la
obtenida en los felatos de esta capi-
tal el día 9 del corriente.—Central, 218
pesetas 50 céntimos.—Pnente, 880 73.
—Pretorio 1364 22.—San Sebastian,
108 47.—Victoria 77 03.—Matajoro, 605
66.—De las 3254 pesetas 61 céntimos
recaudadas, corresponden al Tesoro,
1497 70.—A la provincia y Municipio,
1497 70.—Adicionadas, 259 21.

—**Rogativa.**—Segun ayer digi-
mos, hoy darán principio las Misas de
rogativa en la Iglesia del Juramento, sa-
liendo á las nueve y media de la parro-
quial del Sagrazo el clero adscrito á la
misma y los sacristanes mayores de to-
das las parroquias, para dirigirse en
procesión á la iglesia de nuestro ínclito
custodio.

EL MATORRAL DE LAS RETAMAS.

El pescador estendió la mano dere-
cha y dejó caer en el mar el objeto
que contenía. En seguida una claridad
viva y azulada iluminó la base
del acantilado, y al fogaz resplandor
de aquella claridad extraña pudo ver-
se una débil barquilla tripulada por
un solo hombre, luchando sereno con
la tempestad.

—¡Van Helmont ha dicho la ver-
dad!—murmuró el pescador.—¡Eso
arde hasta en el agua!

La claridad cesó en el momento en
que acababa esta reflexión.
El pescador, entonces, empujó há-
cia adelante el cuerpo de Bernardo, y
echándose bruscamente hacia atrás,
para evitar que le arrastrara el peso,

manos no conocen los obstáculos. Y
sabes también que si recompensó
espléndidamente á los que me son
fieles, no tengo compasión de los que
me hacen traición.
—Si, masee,—respondió Cabeza de
Lobo inclinando la frente con expresi-
ón de superstitioso temor.—¿Es que
para vos nada es imposible.
—¿Me obedecerás pues?
—Si, masee.
—¿Sin reservas?
—Sin reservas.
—¿Suceda lo que quiera?
—Suceda lo que quiera.
—Está bien; cuento contigo; más
iguay de tí, si por casualidad no cum-
plies tu palabra!
—La cumpliré.
—Mis órdenes son sencillas y ter-
minantes...
—Serán ejecutadas fielmente,—le
interrumpió Cabeza de Lobo.
Y señaló con el gesto, primero una
pesada hacha que al cinto llevaba, y
después la cuerda atada á la anilla de
hierro.

Uno de estos dos hombres era
maese Eudes, el anciano padre de los
tres La Chesnaye; el otro era Cabeza
de Lobo, á quien ya hemos presentado
á nuestros lectores cuando la llegada
de Fior de Manzano á las grutas.
Maese Eudes hablaba en voz baja:
Cabeza de Lobo escuchaba respetuosa-
mente. El pescador no podía oír nada,
sin embargo de que concentraba todas
sus facultades para distinguir los soni-
dos que llegaban muertos á él, sin
herir eíaramente sus nervios auditi-
vos.
Por fin el anciano dió algunos pasos
hacia adelante. Cabeza de Lobo le
siguió, y en su movimiento se acerca-
ron al matorral de retamas.
El pescador redobló su atención, y
entonces consiguió oír parte de la
conversación que aquellos dos hom-
bres sostenían.
—Ya sabes,—decía maese Eudes,
—cuán grande es mi poder; no ignoras
que la distancia nada significa para
mí, que mi brazo es fuerte y que mis

estiró la cuerda y la soltó poco á po-
co. Bernardo bajaba al fondo del
abismo.
El pescador continuó su maniobra
hasta que se acabó la cuerda.
Entonces, se inclinó sobre el abis-
mo, y miró; la oscuridad era tal, que
no pudo ver nada; pero sin duda
aquella oscuridad perenne debió pa-
recerle de buen augurio, pues se ir-
guió vivamente, dejando escapar de
sus labios una exclamación de con-
tento.
De un salto llegó al sitio en donde
estaban atados los dos caballos. Desa-
tó los ramales que los sujetaban, y
anudando fuertemente ambas corre-
huelas, obligó á avanzar á los ani-
males.
Los caballos obedecieron. El pes-
cador los llevó hasta el borde del
acantilado, pero los animales se detu-
vieron de repente á presencia del peli-
gro que su instinto les reveló brusca-
mente.
Con las piernas encogidas y dilata-

—Hoy, San Proto y San Jacinto, hermanos mártires.—Mañana, San Leoncio y compañeros mártires.

—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por don Pedro Lopez Morales, en sufragio de sus difuntos.

—Segundo día de novena á Ntra. Sra. de la Fuensanta, en su Iglesia extramuros, dando principio á las seis de la tarde.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta, extramuros de esta capital, se celebrará hoy á las ocho y media de la mañana una fiesta á María Santísima, costeada por el señor don Rafael Cabrera.

—Mañana, primer día de solemne novena que al Beato Francisco de Posadas le dedica su fervorosa hermandad en la Iglesia de San Pablo: el día 20 á las 10 de la mañana tendrá lugar la solemne función de regla, en la que hará el penegrico el Sr. D. Mariano Serrano y Pozo.

El Sr. Hermano Mayor y Junta Directiva suplican á todos los cofrades su puntual asistencia á dichos cultos y esperan de todos los hijos de Córdoba se inscriban en el libro de su hermandad para que no decaigan los cultos que tributamos á Nuestro Glorioso Paisano. —Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 9 de Setiembre. Consolidado anterior 59 80 Amortizable, 74'50 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 271'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 36 á 40 rs. fanega.—Cebada 16 á 18.—Garbanzos 80 á 140.—Escala á 18 rs.—Habas mazaganas á 32.—Id. chicas moranas á 36.—Arvejonas á 36.—Yeros 36.—Alpiste 4.—Alpiste de pella 50.—Maiz 49 —Harina de 1.ª Castilla flor de 18'50 á 10 rs. arroba.—Del pais de 1.ª á 17; 2.ª 16'50.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'24 ptas.—Aceite á 33 reales arroba en los molinos.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN CORDOBA.

Cambios de ayer.

Table with columns: Plazas, Daño, Plazas, Daño. Includes entries for Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cadix, Cordoba, Granada, Huelva, Mérida, Jaen, Jerez, Madrid, Málaga, Oviedo, P. de Mallorca, Pamplona, Reus, Santander, S. Sebastian, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zaragoza.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Montilla: Trigo, 35 á 40 reales fanega; Cebada, 16; Habas, 28; Aceite, 33 reales arroba. Bujalance: Trigo á 36 rs. fanega; Cebada 16; Garbanzos 50; Habas 26; Aceite á 33 reales arroba. Fuente-Obejuna: Trigo á 35 rs. fanega; Cebada 12. Belmez: Trigo á 33 reales fanega; cebada 16; aceite á 33 rs. arroba; vino 22; aguardiente 86. Posoblanco.—Trigo 35 rs. fanega; Cebada 16; Garbanzos 70; Aceite 33 rs. arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el expreso que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados. El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 35 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana. Precios: Primera clase, 208 80 rs. Segunda 157 60.—Tercera, 96 60. El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 25 y llegará á Madrid á las 8 35 minutos de la noche. El expreso llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

entregase dichas reses, llevándolo así á efecto. La víctima de este atentado d'ó parte á la Guardia civil, que consiguió la captura de los ladrones y el rescate de citados semovientes.

—Aprobado.—Lo ha sido el nombramiento interino de don José Lopez Almenara para maestro de la escuela incompleta de Pedro Diaz y la Granja, en esta provincia.

—Contribuciones.—Del 14 al 19 se cobrarán las de Puente Genil.

—El diablo las cambia.—Un individuo que causó á otro heridas graves con un disparo de escopeta, fué detenido el martes último en Villa del Rio por la Guardia civil, é igualmente otros dos sujetos acusados de complicidad en la comision de dicho delito.

—Franqueo.—Por falta de él está detenida una carta en Málaga para Gervasio Martinez, en Aguilar.

—Mula.—Una de treinta meses, parda y sin hierro, ha sido estos dias robada junto á Pozoblanco.

—Por oposicion.—Va á proveerse la escuela de niñas de Santaella, con 1100 pesetas, y hasta el 7 de Octubre puede ser solicitada.

—Jugar con fuego.—Hallándose varios jóvenes en la ciudad de Cebra la tarde del 8 haciendo disparos con una escopeta, uno de ellos hirió gravemente á otro con un tiro de munición, por lo cual fué detenido por una pareja de la guardia civil, ocupándosele la escopeta con que causó la herida.

—Arquitecto.—Hace algunos dias ha estado en la ciudad de Montoro el señor don Amadeo Rodriguez, que fué invitado por la junta directiva del Circulo Primitivo, con objeto de que llevara á cabo los trabajos relativos á la formacion del plano y presupuesto de la parte de obra destruida por la explosion del dia 24 del mes anterior. El próximo Domingo celebrará sesion extraordinaria dicha sociedad, para ocuparse de este y otros asuntos.

—Comité.—El liberal-dinástico de Lucena ha nombrado su representante en el provincial á nuestro apreciable amigo señor don Pelayo Correa.

—Sobre ferias.—Dice nuestro colega sevillano El Comercio Andaluz: «Conforme habiamos creído y manifestado al hablar de la feria de Palma del Rio, dada la importancia de la de Marchena, la facilidad en las comunicaciones y los deseos de aquel vecindario, estimulando la concurrencia, la feria de Marchena, que ha tenido lugar en los dias 2, 3 y 4 del mes que corre, ha ofrecido en el presente año un resultado admirable, pues con gran abundancia de todas clases de ganado, la animacion en el mercado ha sido constante hasta el último dia, y, á excepcion de la ganadería mular, toda la demás ha entrado en transacciones, logrando los buyes de carne —expresion de feria— como precios desde 900 á 1150 reales; las ovejas de 68 á 76 reales cada cabeza, y en los cerdos de 4 á 6 arrobas se han pagado por cada uno de estas de 40 á 50 reales; llegando á tal altura el movimiento en la compra venta del ganado de cerda, como que se han vendido por cima de 3000 cerdos.»

—Desinfectantes.—Ha sido autorizada la Diputacion provincial de Sevilla para adquirir los que en aquella provincia sean precisos sin necesidad de subasta.

—Bueno es saberlo.—El señor Alonzo de Cádiz ha dispuesto, para no causar perjuicios al comercio, que ciertos artículos que llegan á aquella ciudad, tales como vinos, aguardientes, aceites, harinas, cereales, conservas, patatas y frutas en buen estado, sean despachados seguidamente por la empresa del ferro-carril, siempre que los referidos artículos no procedan de puntos sospechosos.

—Cerdos.—Se ha dispuesto en Jaen que todos, sin excepcion alguna, salgan inmediatamente de la poblacion.

—Gana pierde.—Hace un siglo que no veo á Pepe; ¿qué ha sido de él?—Ha perdido gran parte de su fortuna y se ha quedado casi imbécil.—Pues ha ganado; porque antes lo era del todo.

—Universidad.—En la de Sevilla se hallará abierta del 15 al 30 de este mes la matrícula de Practicantes y Matronas para el semestre que empieza el primero de Octubre próximo.

—Wagon.—Ha sido fumigado en Cádiz uno lleno de fardos con esteras procedentes de Novelda. Los fardos y las esteras fueron quemados.

—Pues es claro.—El gobierno ha desaprobado la suspension de la feria

bautismal. Terminada la ceremonia, se sirvió un abundante refresco en casa de los padres, á quienes felicizamos.

—Parte.—Se ha pasado á la Alcaldía uno referente á la distraccion de un cortador de carnes, que en 25 0 gramos despachó de menos diez.

—Le chuzca.—El 8 del corriente se cometió un robo de doce arrobas de aceite en un molino situado en el término de Villafranca. La guardia civil siguió la pista á uno de los ladrones hasta esta capital, donde se dirigió, siendo detenido en la posada de San Anton. Ya habia vendido once arrobas y 23 libras de aquel líquido, y se encontraron 242 pesetas producto de la venta, una pistola de dos cañones, un cuchillo y un biquil. El expresado sujeto confesó ser autor del robo, en union de tres individuos á quienes dijo conocia solo de vista.

—Escuela.—Hasta el 7 de Octubre se puede solicitar por oposicion la escuela elemental de niños que está vacante en el distrito de la Magdalena y Santiago de esta capital.

—Regreso.—Se encuentra en esta capital, de regreso de su excursion veraniega, nuestro excelente amigo el señor Conde de Casillas de Velasco, Gobernador militar de esta provincia, con su distinguida familia.

—Extracto.—El de los acuerdos de la Comision provincial del 19, 24 y 25 de Abril último, se publicaron el lunes en el Boletín oficial.

—Los niños.—Seria conveniente la presencia de una guardia municipal en la calle de las Comedias, para que evite á aquellos vecinos el constante ruido que con sus juegos al aire libre produce una porcion de niños, que se han propuesto no dejar en reposo al pacífico vecindario.

—Bien venido.—Hemos tenido estos dias el gusto de ver en Córdoba á nuestro estimado amigo señor don Eduardo Estrada, gobernador que ha sido de varias provincias.

—Gala.—Hoy la habrá con uniforme por cumpleaños de la serenísima señora doña Maria de las Mercedes, princesa de Asturias.

—Efectos del mosto.—Un sujeto que en estado de embriaguez escandalizó en la inmediata aldea de Trassiorra é insultó al alcalde pedáneo de la misma, el 8 del actual, fué detenido por la Guardia civil del puesto de las Ermitas, y conducido á la cárcel de esta capital.

—Ilustre viajero.—Ha pasado anteayer para Sevilla el Excmo. é Ilustrísimo Señor Arzobispo de aquella metropolitana, don Fray Ceferino Gonzalez, de regreso de su país natal, donde ha pasado una temporada con objeto de atender á su salud.

—Auxilio.—En la casa de Socorro de la plazuela de la Almagra fué ayer curada una pobre muger á la que un niño arrojó una piedra sobre un pié, en la calle del Sol, causándole una contusion grave, teniendo que ser despues trasladada al hospital de Agudos. Está visto que con los niños se va á dar el lamentable caso de no poder salir á la calle si sus padres no los vigilan más de cerca.

—Algo habrá.—El señor Gobernador civil ha encargado á los Alcaldes de esta provincia, le manifiesten si en sus respectivos pueblos se encuentran don Manuel Delgado Valle, capitán retirado del ejército de Cuba.

—Junta.—La de Sanidad de Málaga ha acordado que se exceptúen de cuarentena á los vecinos de la provincia de Córdoba, siempre que lleven carta de salud, y si aquí se establecen los oportunos lazaretos.

—Edicto.—Por uno del juzgado municipal de la derecha de esta capital, se llama á Rafael Flores Gutierrez, contra el que se procede por allanamiento de morada.

—Pensamiento.—El corazon humano vive en perpétuo campo de batalla; y su mayor laureo es lograr triunfos sobre las pasiones vulgares.

—Seccion minera.—Se ha publicado un edicto oficial para que inmediatamente ingresen los interesados en diez minas de plomo del término de Fuente Obejuna, sus descubiertos por cánon de superficie, bajo apercibimiento de apremio.

—Cantar.—La enfermedad de los celos —á veces dá la salud,—porque sin celos vivir,—es como dormir sin luz.

—Vayan cayendo.—La noche del siete fué sorprendido en el campo y en las inmediaciones de la ciudad de Aguilar, por cuatro hombres armados de escopetas y pistolas, un individuo que custodiaba 24 reses vacunas, al que le exigieron despues de maltratarle las

—Ordenanzas.—Acompañado de un atento B. L. M. se nos ha remitido por el Excmo. Señor Alcalde un ejemplar de las de esta capital, excelente trabajo que demuestra los profundos conocimientos de su autor el señor don Antonio Vazquez, Secretario de la Corporacion. Damos las gracias al señor Beltrame por la atencion que le hemos debido.

—La caravana.—Por el frío desierto—que el cálido sol abrasa,—convirtiendo sus arenas—en vivas, lucientas escuallas;—sobre sufridos camellos—y en acelerada marcha,—hasta llegar á la costa—avanza la caravana.—En los momentos semblantes—de aquellos,—que así cabalgan,—tostados por el influjo—del ardiente sol del Africa,—váy retratado el cansancio,—y esa nostalgia del alma—que el cansado peregrino—sufré lejos de su patria.—Tumescen por el desierto—sin limites ni montañas;—sólo descubren los ojos—las pérdidas lontananzas.—del arbolado cielo,—con sus celajes de grana;—la dilatada llanura—y las estendidas sábanas—de arena, que se confunden—con las nubes, como el agua—del mar, que arrulla de lejos—á las costas africanas.—Ni un oasis de frescura,—ni verdes, gentiles palmas;—¡sólo arena, un sol de fuego,—y el viento que se desata,—levantando espesas nubes,—con la arena, que resbalan,—envolviendo entre sus giros—la pérdida caravana!—El simouni es el viento,—que con sus furiosos mata;—el constante centinela—de las regiones del Africa,—que si su lecho abandona—y terrible se levanta,—vibra su voz en los aires—con magestad soberana;—silba, azota, ruje, airado—abate las verdes palmas;—los cansados peregrinos—que por el desierto vagan,—detienen, de terror llenos,—su siempre constante marcha,—y buscan en los camellos—su segura salvaguardia;—y cuando sus iras cesan,—plegando otra vez sus alas,—vuelve á cruzar el desierto—la pérdida caravana.

—Caja de ahorros.—En la de Córdoba ingresaron el domingo último 15346 reales, por 66 imposiciones, 5 de ellas nuevas, y se devolvieron 6880 62 á solicitud de ocho imponentes, uno de ellos por saldo.

—Lo dicho.—Ayer era todavía extraordinario el número de personas que poblaban los alrededores del santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, apesar de las molestias que el piso les proporcionaba con su espesa capa de polvo y sus inmensas piedras. Algunos vendedores de frutas se han colocado en el sitio acostumbrado, y se ven tambien varios turroneros que si no realizan sus géneros como esperaban, al menos no sufren mayores perjuicios, todo lo cual pueden agradecerlos al micróbio, que representa hoy un papel importante, segun lo que de él se ocupan la mayor parte de los españoles.

—Sea.—No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que se trate de suspender las elecciones de diputados provinciales, que, como hemos dicho, tendrán lugar el domingo estorcer.

—Alboroto.—Anteanoche á las altas horas se entretenian varios individuos en matar el micróbio á fuerza de vino en los alrededores de la plaza de San Agustin. Cuando aquellos creyeron que el insecto habia perecido, se salieron á la calle en busca de aire mas puro, como medida tambien higiénica; pero ya en la calle empezó el líquido á haber de las suyas, trastornando las cabezas; y empezando por hablar mas alto de lo regular, pasaron á los gritos y otros excesos. Al ruido acudió un guardia municipal, y despues otros, que con las debidas precauciones trasladaron á siete de aquellos al lazareto de monas, establecido en las Casas Consistoriales.

—Subasta.—El trece se subastan en el juzgado de Montoro cuatro suertes de olivar de aquel término, una pago de la Turcedilla, otra del Madroñal, otra de Cabañuelas y otra llamada Grande.

—Ejemérides.—Hoy, 1701.—Casamiento de Felipe V de España con la infanta Maria Luisa Gabriela, hija del duque de Saboya.—1775.—Nace el marqués de la Ensenada.—1880.—Nace la princesa de Asturias doña Maria de las Mercedes.

—Ceremonia.—Una de estas noches tuvo lugar en la iglesia de San Miguel el bautismo de una niña, hija de nuestro querido amigo señor don Aureliano Gonzalez Francés, abogado de esta capital. Recibió el nombre de Maria de la Purificacion. Fué apadrinada por su señora abuela paterna, y el señor Magistrado le administró el agua

ALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, el dolor y el padecimiento desaparecen. «De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales e insomnios pertinaces. «Cura número 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento veterado, de una gastritis, de irritación nerviosa, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una concusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46,218. El Coronel Watson de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de los cesos de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

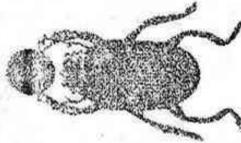
Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—C. M. Yehil, y todos los boticarios y farmaciales del país. Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Marqués y Urbano, Alfaro, 17.

LA PRENSA

Alfaros 19.

Establecimiento de aceites de Adamuz y Montoro, vinagras de yema, jabones y semillas, a precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos a domicilio con la mayor premura y eficacia posible. 8-5

Paquetes de sal minera con algas del Cantabrico, por Lucia.



38. No séndoles permitido á todos ir á tomar baños de mar el Cantabrico ó Mediterraneo, ha sido indispensable imitar estas aguas; habiéndolo conseguido hasta el extremo de unir á la ventaja de la baratura y comodidad, el dar sorprendentes resultados en la curacion de los tumores, erisipela, raquitismo, anemia, flujos, afecciones nerviosas, inapetencia, afecciones de la matriz, esterilidad, impotencias y otras.

Uso. Se prepara el baño de persona mayor en diez y seis arrobas de agua de rio, meneándole hasta su disolución. Para el mejor efecto del baño debe consultarse con el médico la temperatura.

Precio, 4 reales paquete.

Venta. Se vende un amagafica escopeta de un cañon, sistema Remington, con 10 cartuchos cargados; todo muy barato. Puede verse en la papelería de Ramon Garcia Maria, plaza de la Compañía número 1.º 84-4

Carro. Se vende un carro casi nuevo. Informarán en la librería del «Diario.»

Canarios. Se venden superiores, y mixtos de canaria y jilguero, en la calle de Oseña 4. 25-2

Venta ó arrendamiento. Se hace del parador nombrado San Ramon, en el Campo de la Merced. Para tratar, con el Procurador don Manuel Enriquez, Carrateras número 23. 815-3

Cerdos. Se venden de dos años en la Colonia Santa Isabel. Para tratar en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, en Córdoba. 84-3

Venta de un piano vertical, calle de la Alegría número 9. 84 2

Hallazgo. Quien hubiera perdido un llavero con tres llaves, encontrado en la calle de José Rey, puede reclamarlo en la plazuela de Don Geronimo Paez número 4. 84-2

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legitimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas sea su asiento, todo á precios arreglados. Dirijirse á D. Félix Zabala, Pedroso.

AGUAS MINERALES NO MAS CANAS. Con este Agua maravillosa, progresiva ó instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alteraciones, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna. Resultado garantido por mas de 30 años de un éxito siempre creciente. CASA SALLÉS, fundada en 1850

J. Moneghetti, Succesor de Emilio SALLÉS hijo, Farmacista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS. VENDEDOR EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS. Depósito en Córdoba, Cruz hijos y Gimenez, Librería 19 y Corodera 4.

UNA VEZ MAS HA SIDO RECONOCIDA PÚBLICAMENTE LA INMENSA SUPERIORIDAD DE Las máquinas para coser DE LA

Compañía Fabril SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento. La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal á todas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una maquina de la fabricacion de

La Compañía Fabril SINGER compran una grosera imitacion defectuosa é inútil Las máquinas para coser SINGER se encuentran en Córdoba

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

Advertisement for BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA. Includes text: 'BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA', 'Elixir del Dr. GUTLER', 'Dr. ANDREU, de Barcelona.', 'Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.', 'Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.', 'Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.', 'Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.', 'Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y', 'Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.'

La primitiva del Carmen. CASA DE HUESPEDES DE JOSE RAMOS SAN PABLO, 18.—CÓRDOBA. Antecesor de la de Santa Marta. Servicio de carruajes para la entrada y salida de trones

Advertisement for ROB BOYVEAU LAFITTECHUR. Includes text: 'Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año xiii. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquor, Impétigo, Gota, Neumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y purificantes, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.'

Advertisement for Jarabe Laroze. Includes text: 'Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.'

Advertisement for PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Includes text: 'Regulan todos los desarreglos biliosos y curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlos, y recuérense con ellas la salud perdida.'

Almoneda. Se hace solo por seis dias en la casa número 5, Carniceros (calleja.) Se vende un piano. 84-4

Venta. Se hace de maceas en la calle de la Alegría número 10. 84-4

Granero. Se arrienda uno espacioso en la calle Pedregosa número 28; en la misma casa darán razon. 84-4

Arrendamiento. Se hace de unos graneros en la calle del Sol casa sin número, y de un piso en la calle Alta de Santa Ana: Manueles ó darán razon. 84-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal en la calle de San Eulogio número 12. 84-4

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde primero de Octubre en adelante de la dehesa de Navas-Lizanas, situada en el término de esta capital, lindando con la de Navas del Moro, el Gato, el rio Guadalquivir y otros linderos, la cual se compone de 1740 fanegas de tierra con buenos y abundantes pastos y monte alto y bajo, con abundancia de la rejota de acebuches. La persona á quien pueda convenirle, podrá enterarse de su renta y condiciones en la calle de las Caballerías número 5 de esta ciudad. 88-6

Dependiente. Se necesita uno en el escritorio del Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez que tenga buenas referencias y alguna práctica en negocios judiciales, administrativos y contabilidad. 88 7

Arrendamiento. Se hace de un magnífico granero de cabida para mil fanegas. Calle Pedregosa número 23, darán razon. 84-4

Traspaso. Se hace desde el día de una casa con dos portales en la calle del Peño número 50. La persona que la convenga, puede dirigirse á la plazuela Marmol de Bañuelos número 5, donde se enterarán del precio y condiciones. 84-4

Anuncio. El 18 del mes de Setiembre actual, principiando el acto á las doce de su mañana, se vende en licitacion privada, que tendrá efecto en el estudio del Notario de la ciudad de Ronda, don Pedro Ponce Ramirez, bajo el pliego de condiciones que en suquel está de manifiesto durante las horas de oficina, el fruto de bellotas pendiente de las cinco majadas de monte nombradas Venta, Maldenosa y Morgas, Municipio, Cerrillos y sus agregados, y Horcajos y Lajuela, sitas en el término de Alcalá del Valle, partido de Tomillos, propias del Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde, Ronda y Setiembre de 1884.—El Administrador, Esteban Verdejo. 15 8

Arrendamiento. Se hace desde Navidad próxima de la casa calle de la Madera alta 13: para tratar, Armas 24. 84-2

Almoneda de muebles y ropas. Se arrienda un piso. Darán razon Madera alta número 13. 5-2

Leche de cabras. Desde el día once del corriente mes se vende por cuenta del ganadero en la calle Carreteras número 3. 84-1

Pérdida. La noche del ocho del actual, y en el paseo del Gran Capitan, se le extravió á una niña una pulsera de oro con esmaltes negros y oro esmeralda. Se ruega al que la haya encontrado la entregue en el cuartel de la Guardia civil, y se le gratificará. 84-1

Colocacion. En la librería de este periódico puede tener colocacion como dependiente un joven de doce á catorce años, que sepa leer y escribir.

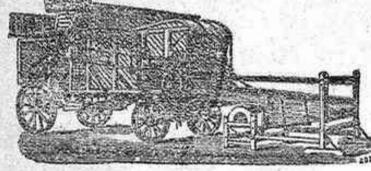
Venta. En subasta pública y extrajudicial se vende la mitad de las tierras del cortijo de Córdoba, y una participacion en el cortijo de Pradana, que se compone esta de 234 fanegas de tierra, y ambos precios en el término de esta ciudad. El remate tendrá efecto el día 20 del corriente mes, á las doce de su mañana, en las casas de don José Lopez Poria, calle de Leirados número 26, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales se ha de verificar la venta. 8-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 117 calle de San Fernando, por haber tenido que trasladarse fuera de Córdoba el inquilino que la habitaba. Referida casa se halla cristallada, y tiene un buen pozo y excelente terrado. Para tratar, con su dueño, en la calleja de Guisán número 6, y para verla se encuentra la llave en la casa del zapatero frente á la que se arrienda. 6-1

Venta. Se vende la casa tienda de herrería en la plazuela de San Pedro número 12. Para tratar de su precio y condiciones, con el procurador don Francisco Muñoz Guijo, calle de la Feja número 8. 85-8

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, seburras, disenterias, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marqués y Urbano, Alfaro, 17. Precio de cada frasco, 24 rs.

DEPOSITO de maquinaria Agricola é Industrial.



JOSE ORUS VALLES. Succesor de D. José Young. Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable.) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras etc., Tejatc-res 38.

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, teléfonos y para rayos. Material para líneas y estaciones telegráficas y telefónicas. Instalacion de gabinetes de física. Lobo, 8, duplicado.—Madrid.